

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Quien recurre al insulto demuestra incapacidad de debatir. Pero la censura es mucho más dañina.

Bajan la X a Fox

"No puede ser... que una empresa particular se erija en la institución mundial... de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos".

Andrés Manuel López Obrador, 2021

GUADALAJARA.- Sin explicación alguna la red X, antes Twitter, dejó inoperativa la cuenta de Vicente Fox después de que el expresidente describió como "dama de compañía" a Mariana Rodríguez, esposa del candidato presidencial Samuel García. Ni siquiera le suspendió la cuenta por violación a las normas, como suele ocurrir en estos casos, sino que simplemente la desapareció. La frase "Esta cuenta no existe" empezó a aparecer en las búsquedas. Pena de muerte inmediata, sin juicio previo.

Nunca nadie ha acusado a Fox de ser un hombre educado. Las groserías y descalificaciones han sido siempre sus instrumentos en la vida política. Ganó la Presidencia en buena medida por sus ataques e insultos al candidato del PRI en 2000, Francisco Labastida, a quien llamó "chaparrito" y "La Vestida", entre otros muchos otros calificativos. Allí en 2000 se consideraba valiente que alguien hablara así de un político poderoso, que había sido secretario de Gobernación, gobernador de Sinaloa y secretario de Energía, el candidato de un partido que nunca había perdido una elección presidencial. No ha sido igual la respuesta a la descalificación de una mujer cuyo

marido está buscando la Presidencia. Muchos han cuestionado la imprudencia de Fox, pero una vez que X canceló su cuenta Rodríguez se burló de él en Instagram: "Con la fosfo fosfo no se mete nadie prrro".

¿Describir a Rodríguez como "da-

ma de compañía" es un mayor insulto que llamar "prrro" a Fox? No lo sé. ¿Es peor descalificar a una mujer que a un hombre? Quizá en los tiempos de la vieja galantería, que no era otra cosa que una forma de discriminación a las mujeres. Mi convicción personal es que ni las redes sociales ni las autoridades electorales deben censurar las expresiones de opinión.

Los insultos y descalificaciones nos permiten entender a Fox como personaje. Lo revelan como un hombre grosero, sin sensibilidad. Sus faltas de ortografía muestran a un hombre sin lecturas, sin cultura, el mismo que cuando era Presidente se atrevió a citar a un escritor llamado "José Luis Borgues". En el caso de la *influencer fosfo fosfo*, por otra parte, se percibe su arrogancia cuando afirma que nadie puede meterse con ella y llama "prrro" al expresidente.

No me gustan las groserías ni los insultos, que se han vuelto tan comunes en las redes sociales y en particular en X. Yo recibo cientos de insultos y amenazas todos los días en ese foro. La mayoría no son espontáneas, sino parte de campañas montadas por grupos organizados. Veo también, sin embargo, que el Presidente y sus cercanos reciben ese mismo tipo de agresiones

groseras de otros grupos coordinados. Mucho peor que los insultos, empero, es la censura.

López Obrador se quejó en 2021 de la censura que la antes llamada Twitter le aplicó al expresidente estadounidense Donald Trump. Elon Musk eliminó este veto después de comprar la red social, pero la censura que hoy X le aplica a Fox es más insensata todavía.

No me gusta el insulto. Quien recurre a él demuestra su incapacidad de debatir. Pero la censura es mucho

más dañina. Estoy en desacuerdo con la forma en que Fox se refirió a Rodríguez como "dama de compañía", pero también con la palabra "prrro" con la que esta le respondió. Sería mucho mejor ver debates de fondo, con ideas inteligentes.

Sin embargo, no es correcto que los dueños de una red social, o los consejeros del INE o los magistrados del Tribunal Electoral, se conviertan en los árbitros de la ética. Nadie debe tener el derecho de silenciar a los demás.

• DESTRUIR

AMLO quiere destruir la independencia del Poder Judicial. Lo ha señalado con su terna de tres aspirantes a ministros, cuya mayor virtud es su probada obediencia al régimen. Lo hace también al proponer la revocación de mandato de los ministros o la creación de un tribunal para juzgar a los jueces que no ofrecen fallos que le gustan al jefe del Ejecutivo.

